

MASCULINIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS: EL TRABAJO CON HOMBRES Y SU TRASCENDENCIA POLÍTICA

Enrique Gomáriz
Fundación Género y Sociedad

El trabajo con grupos de hombres encara nuevas circunstancias que lo colocan ante una situación paradójica. Por un lado, crece la cantidad de hombres incómodos con sus mandatos masculinos tradicionales, algo que supone el crecimiento de una demanda potencial, al mismo tiempo que entidades de distinto tipo y agencias de cooperación ponen más atención en el trabajo con hombres desde un punto de vista instrumental (trabajar con hombres para mejorar la salud reproductiva, para reducir índices de violencia, etc.). Todo ello aumenta la cantidad de trabajo que puede realizarse con hombres y grupos de hombres.

Sin embargo, por otro lado, esto tiene lugar en un momento complejo en cuanto al avance de las políticas de género, caracterizado por un estancamiento de los agentes que impulsaban este avance, principalmente en el ámbito de la sociedad civil, así como por una reacción social y política de las fuerzas que siempre han visto con preocupación la perspectiva de género y los cambios producidos en la población femenina. Algo que en algunos países ha conseguido establecer un clima de postfeminismo en diversos ámbitos de la sociedad mediática.

Dicho en breve, la situación paradójica consistiría en que el aumento de la demanda de atención y trabajo de una proporción minoritaria de hombres no incrementa, en el actual escenario, las condiciones políticas para el avance de la equidad de género en el conjunto de la sociedad.

Esta percepción resulta un baldazo de agua fría para quienes, alentados por ese aumento de demanda relativa, imaginaron un proceso de alguna forma semejante al que dio lugar al movimiento social de mujeres, que produciría cambios estratégicos entre la población masculina y, por tanto, en toda la sociedad. Ahora bien, quienes no tienen una visión tan optimista o ya la abandonaron, también se colocan ante una alternativa complicada: aceptan que el trabajo con grupos de hombres no incrementa necesariamente el desarrollo de la política estratégica de género, o bien buscan un cambio en dicha estrategia que permita incorporar a los hombres en el esfuerzo de relanzar el avance político de la equidad de género.

Esta presentación tiene el objeto de mostrar los aspectos más relevantes de esa situación paradójica, para sacar algunas conclusiones que permitan relacionar el trabajo de grupos de hombres con estrategias más amplias de avance de las políticas de género.

El nuevo contexto

En el cuadro de la crisis civilizatoria que caracteriza el presente cambio de siglo, se extiende cada vez más la percepción de que se está produciendo un cambio de escenario en materia de relaciones de género, que obliga a repensar estrategias y vías para continuar

avanzando sustantivamente en términos de equidad de género. Expresiones de este cambio aparecen bajo distintas formas en el concierto internacional.

Existen pocas dudas acerca de que en los últimos treinta años del siglo XX se han producido cambios protagonizados por la población femenina y el movimiento de mujeres. Los cambios sociodemográficos sucedidos a nivel mundial han tenido un distinto ritmo por regiones, pero, en la mayoría de las áreas del globo, es posible hablar de caídas acentuadas en la fecundidad, salto educativo de las mujeres, crecimiento notable de su participación en el mercado de trabajo, aumentos en la esperanza de vida, etc. En relación con ello, se ha producido una transformación del clima valórico y normativo en muchos países, que algunos autores han caracterizado de revolución silenciosa. No sólo la cuestión de la discriminación de la mujer y la temática de género accedieron a las agendas nacionales e internacional, sino que en la gran mayoría de los países se han producido consecuentes cambios legislativos que buscan la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, al menos en términos formales.

El reconocimiento de estos cambios no se traduce, sin embargo, en la valoración de que se han producido avances paralelos en la equidad de género, sobre todo, en dos aspectos. Por un lado, en cuanto a los intereses estratégicos de las mujeres, los cambios han sido bastante más limitados (acceso a la toma de decisiones y al poder político, eliminación de la violencia contra la mujer, etc.). Por el otro, tampoco se han producido avances significativos en términos de relaciones de género desde el ámbito de la otra mitad de la población, los hombres. Dicho en breve, se extiende el consenso acerca de que, a partir de una fase de cambios considerables, es necesario pasar a otra fase que haga avanzar la equidad de género, sustantivamente y como una conquista para toda la sociedad.

Manifestaciones y reflexiones sobre este cambio de fases aparecen desde distintas perspectivas. Un foco de análisis se refiere al feminismo como movimiento social. Se percibe que especialmente en los países donde tuvo una enorme convocatoria, esta se ha debilitado considerablemente, al mismo tiempo que se constata una realidad imprevista: su difícil recambio generacional (Neusüss, Gomáriz). Por otra parte, se apunta que el desarrollo teórico ya no se traduce en capacidad movilizadora: “Estoy convencida que a finales de los 90’s, tenemos teoría para explicar todas las formas de opresión que sufrimos las mujeres, pero no hemos logrado que la mayoría nos escuche, menos que nos comprenda, y entre nosotras seguimos compitiendo por migajas de poder” (Facio, Fempress, 1999).

En el plano de la realidad social este cambio de fase, lejos de aparecer como una dinámica rectilínea, se muestra más bien como una encrucijada donde aparecen distintas dinámicas alternativas. En muchos países del hemisferio norte el clima postfeminista parece predominante. Esto es, en países donde tuvo lugar un fuerte avance a favor de la igualdad de oportunidades, ahora pareciera instalarse un clima en el que ya no es necesario mantener un compromiso fuerte con el tema, porque se supone que este avanza por sí mismo en un proceso más tranquilo de divulgación y capilarización. El compromiso feminista aparece así como algo pasado de moda, en los medios de comunicación y entre las mujeres jóvenes.

En otros países la dinámica social refleja más bien el deslizamiento hacia un desencuentro entre los géneros, ya sea en su versión de guerra de sexos a la norteamericana, o bien en términos de distanciamiento y desinterés entre los géneros, como en Inglaterra. En este escenario han cobrado fuerza los movimientos masivos de hombres que tratan de responder ideológica y políticamente al dedo acusador de las feministas. Quizás el movimiento “Promise Keeper” sea la expresión más extendida en el continente americano. El escenario de este desencuentro de géneros ha llegado a preocupar a personas e instituciones que claman por un apaciguamiento de las tensiones. En Estados Unidos se han sumado a estas voces algunas otras procedentes del movimiento de mujeres. El libro de Betty Friedan “Beyond Gender” (más allá del género) llama a la pacificación del conflicto entre los géneros, a través de un clima de postfeminismo y abandonando la misma teoría de género.

Los límites del “trabajo de hormiga”

En este contexto complejo, el trabajo a nivel microsocia, con pequeños grupos de hombres, o, como se ha denominado, el “trabajo de hormiga” con los hombres, presenta nuevas limitaciones para avanzar hacia la constitución de un movimiento social capaz de influir en el avance de la equidad de género a nivel nacional.

En primer lugar, es necesario reconocer que el proceso que va de los pequeños grupos hasta el movimiento social requiere de una serie de hitos decisivos. Así, para que los pequeños grupos que identifican la problemática pasen a otro estadio de ese proceso, tiene que darse un movimiento de relación, articulación, coordinación, establecimiento de plataformas, etc., que permita la constitución de una masa crítica suficiente que sea capaz de plantear una agenda específica. Si esa masa crítica se constituye, se pone a prueba su consistencia mediante la constatación de que puede mantenerse en el tiempo como un proceso emergente. Pero quizás lo más decisivo es que este proceso difícilmente puede tener lugar sin una relación de retroalimentación con la población afectada por la problemática que en principio identificaron los pequeños grupos. Dicho de otra forma, para que ese proceso avance, la minoría activa necesita de una relación empática con la población afectada, que, entre otras cosas, significa: a) que la población afectada reciba y valore positivamente a la minoría activa; b) que la propuesta de esta minoría ofrezca una perspectiva ventajosa para la población afectada (aunque no en los términos precisos que la minoría quisiera); c) que la minoría se nutra progresivamente de personas comprometidas procedentes de la población afectada; d) que no surjan circunstancias o reacciones colectivas en el seno de la población afectada contra la propuesta de la minoría activa.

Puede afirmarse que, hasta la presente coyuntura, el proceso de desarrollo del movimiento de mujeres en los últimos treinta años ha incorporado los distintos elementos antes mencionados.

Una situación muy distinta es la que ha seguido el trabajo con grupos de hombres desde que se inició a fines de los años setenta. En primer lugar, sólo en muy pocos países ha conseguido pasar al estadio de masa crítica suficiente (incluso podría afirmarse que esto sólo ha sucedido en alguna medida en Estados Unidos). La razón fundamental reside en que la población masculina no sólo tiene una imagen distorsionada y una actitud reticente frente a los grupos de hombres, sino que las propuestas que surgen de dicha minoría no ofrecen

una perspectiva ventajosa en términos generales. En efecto, las propuestas son inmediatamente percibidas como algo contradictorio en términos de ventaja social: por un lado, los hombres tienen cosas que ganar en temas importantes (como salud, flexibilidad emocional, etc.), pero, por otro lado, tienen muchas cosas que perder respecto de la posición androcéntrica que actualmente tiene nuestra sociedad. Dicho en breve, mejorar la calidad de vida perdiendo privilegios en términos de poder, no parece ser una propuesta inmediatamente ventajosa para cualquier colectivo social.

La idea de que el tránsito de los pequeños grupos al movimiento social que tuvo lugar respecto de la población históricamente discriminada de las mujeres, no tiene perspectiva de producirse de igual manera con los hombres, lleva a algunos grupos a considerar que, precisamente por esta razón, es necesario pensar en un trabajo de hormiga durante mucho más tiempo.

El problema consiste en que el trabajo con grupos de hombres no juega solo en el escenario social, sino que, por el contrario, tiene lugar en un contexto donde la temática de género produce efectos desde la otra mitad de la población que han tenido algún impacto en la población femenina y, consiguientemente, en el conjunto social. Así, la inmensa mayoría de la población masculina no ha sido afectada por el trabajo con hombres, manteniendo por tanto más rígidamente los patrones de género tradicionales, pero sí han recibido las señales del cambio experimentado por muchas mujeres. Como se sabe, esto ha provocado reacciones masivas de hombres para reconstituir el orden patriarcal agrietado.

El caso de Estados Unidos es casi paradigmático al respecto. Allí, los numerosos grupos de hombres llegaron a estructurar plataformas en la primera mitad de los años noventa, que parecían aproximarse claramente a la constitución de una masa crítica suficiente para establecer una agenda nacional. Sin embargo, la reacción de amplios colectivos religiosos y sociales que dio lugar a los movimientos masivos (Hombres de Color, Promise Keeper, etc.) en la segunda mitad de los noventa han sepultado el proceso de avance hacia un movimiento social de hombres a favor de la equidad de género en Estados Unidos.

Ahora bien, es importante constatar que esta dificultad por avanzar desde los pequeños grupos de hombres hasta un movimiento estratégico de cambio, tiene lugar al mismo tiempo que, desde el movimiento feminista y otros sectores, se aprecia la necesidad de incorporar a los hombres en el proceso de cambio, incluso para posibilitar que este siga avanzando.

La necesidad de una nueva estrategia

En efecto, en sectores del feminismo aparece la preocupación por acceder a una nueva fase, donde “el gran desafío es proponer los cambios para el conjunto de las sociedades y para la construcción de una nueva institucionalidad política” (Bareiro, 1999). Los sectores que se plantean ese gran desafío enfatizan que este planteamiento no sería posible sin haber atravesado antes esa primera fase de constitución de una plataforma de cambios desde las mujeres, por las mujeres y para las mujeres. La constitución de esta plataforma no ha significado la conclusión de la discriminación histórica de las mujeres: “No, pero si creo

que se puede afirmar que hoy las mujeres están en situación de poder proponerse que milenios de patriarcado comienzan su derrumbe” (Astelarra).

Ahora bien, la nueva mirada hacia el conjunto de la sociedad y su cambio en términos de género no puede plantearse sin tomar en consideración la otra mitad de la humanidad. “El problema principal hoy es que esto (el derrumbe del patriarcado) no se producirá si los hombres no cambian también” (Astelarra).

Estos nuevos planteamientos se han manifestado también en las últimas conferencias internacionales sobre la materia. Dos temáticas emergentes han sido subrayadas en la Resolución de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, denominada Beijing + 5. Por un lado, el énfasis que contiene el documento acerca de los efectos contradictorios de la globalización y los más nocivos del ajuste estructural económico en los países en vías de desarrollo. Por el otro, la atención que hay que prestar a la integración de los hombres en el cambio de las relaciones de género.

Este último aspecto se subraya en varios apartados de la resolución. En el tercer epígrafe sobre desafíos actuales que afectan la implementación completa de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Beijing se afirma: “El contexto cambiante de las relaciones de género así como la discusión sobre equidad de género han conducido a una creciente reevaluación de los roles de género. Esto ha impulsado una discusión más profunda sobre los roles y responsabilidades de mujeres y hombres trabajando juntos hacia la equidad de género...” (prfo. 41). De igual forma, en el siguiente acápite sobre acciones e iniciativas para superar los obstáculos y alcanzar la pronta y completa implementación de la Plataforma de Acción de Beijing, se sostiene: “La equidad de género implica que las necesidades, los intereses, las preocupaciones, experiencias y prioridades tanto de mujeres como de hombres sean una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo a nivel nacional e internacional, así como seguimiento y evaluación, de todas las acciones en todas las áreas” (prfo. 44). Y desde esta perspectiva se hace un llamamiento a la actuación conjunta de mujeres y hombres, enfatizando la necesidad de que estos participen: “Los procesos de formulación de políticas (para la equidad de género) requieren de la cooperación de mujeres y hombres en todos los niveles. Hombres y niños deben ser involucrados activamente y alentados a participar en todos los esfuerzos para lograr las metas de la Plataforma de Acción y su implementación” (prfo. 49).

De la búsqueda de propuestas que enfrenten mejor estos nuevos desafíos es que surge la idea de la Democracia de Género. En realidad se producen varios intentos paralelos y convergentes en diferentes países. En el mundo anglosajón comienza a hablarse de la “engendered society” o sociedad con perspectiva de género, (aunque la traducción no es fácil). En la Europa del Sur, principalmente en Italia y España, se plantea la idea de un cambio en el contrato social entre los géneros. Pero es en Alemania donde la propuesta adquiere una mayor formalización y se denomina explícitamente Democracia de Género.

Lo anterior no quiere decir que el concepto de democracia de género haya concluido su definición o haya surgido con un sentido único. Aunque sus principales proponentes la planteen como una alternativa a las políticas de género tradicionales, lo cierto es que se

produce en un contexto – Alemania de los años noventa – marcado precisamente por la heterogeneidad.

Para algunos autores (Neusüss, Schambach, von Bargen), la democracia de género nace en Alemania como una propuesta para superar el estancamiento en el avance hacia la equidad de género, que ya no pueden realizar las acciones y políticas tradicionales de género e igualdad de oportunidades. Este es precisamente el punto de partida de los firmantes de la carta dirigida (noviembre de 1998) a la Ministra encargada de la materia en la República Federal, con la formación del gobierno verde-socialdemócrata, titulada “Por la Democracia de Género”, cuyo propósito plantea ser: “Un relanzamiento de la política de género, que integre las temáticas de los hombres, del trabajo familiar y, sobre todo, de la interacción entre los géneros”.

“Después de veinte años –sostiene la carta- de historia y un amplio desarrollo, la política de género parece haberse estancado. (...) Las políticas de igualdad de oportunidades fueron formuladas sobre todo como medidas de promoción de las mujeres y con una orientación antidiscriminatoria. Estas políticas tienen que ser reexaminadas para observar, si sus énfasis todavía son correctos, y sus instrumentos pueden -sobre todo en el contexto económico actual- tener verdadero impacto. (...) Una deficiencia importante de la política de igualdad de oportunidades ha consistido en no tomar en consideración el lado masculino de las relaciones de género, o de haberlo incluido sólo en tanto exigencias y críticas. De esta forma, no ha sido posible superar las reacciones a la defensiva y el desinterés conservador de la mayoría de los hombres. Nuestras experiencias y convicciones nos llevan a plantear que el derecho de las mujeres a la igualdad de oportunidades en la vida laboral sólo será posible de lograr en la medida en que los hombres puedan ser convencidos de la conveniencia de compartir tareas en la familia. Por todo lo anterior, deseamos en el interés de hombres y mujeres, un cambio de paradigmas y un relanzamiento de la política de género” (carta abierta a la Ministra Alemana de la Mujer 1998).

Desde mediados de los noventa, cuando comienza a aparecer el concepto, hasta la situación actual, la Democracia de Género adquiere varias connotaciones, pero, sobre todo, dos significados: por un lado, se utiliza como la meta, situación o fin a alcanzar. En tal sentido, es un sinónimo de la equidad de género. Por el otro lado, se entiende como una estrategia política de género para alcanzar esta situación, meta o fin; es decir, se trataría de una estrategia alternativa para poder continuar avanzando hacia la equidad de género.

Es en este último sentido que la propuesta de la Democracia de Género adquiere mayor singularidad y puede aparecer como una alternativa a otras estrategias de avance. Y es precisamente a este respecto que provoca mayores debates. ¿Es una estrategia alternativa a la del empoderamiento de las mujeres o a las políticas de igualdad de oportunidades? ¿Niega los espacios propios de las mujeres, en su lucha por la autonomía?

Cuando se plantean estas interrogantes, generalmente con intención crítica, suelen aparecer dos tipos de respuestas entre los partidarios de la Democracia de Género. De una parte, quienes reaccionan -un tanto a la defensiva- afirmando que no es una propuesta alternativa sino que es otra más, otro mecanismo, otra herramienta, para operar en situaciones determinadas, al lado de las estrategias de empoderamiento o de igualdad de oportunidades.

De otra parte, están quienes sostienen -como los firmantes de la carta- que se trata, en efecto, de una propuesta alternativa que reorienta la acción estratégica sobre la base de un nuevo paradigma.

Ciertamente, una característica que diferencia a la propuesta de la Democracia de Género es precisamente su naturaleza género-inclusiva, en el sentido de que no se dirige sólo a las mujeres, sino que convoca a toda la sociedad, mujeres y hombres, para seguir avanzando hacia la equidad de género. En este sentido, es efectivamente algo nuevo respecto de las políticas anteriores. Y precisamente su énfasis en la inclusión es lo que puede permitirle no excluir situaciones específicas donde sea necesario realizar acciones de empoderamiento de las mujeres, o de igualdad de derechos y oportunidades, siempre y cuando el norte general de estas acciones específicas no sea el cambio en la mitad de la sociedad, sino que convoque al conjunto de esta para lograr sus fines. En tal sentido, la democracia de género tampoco excluye necesariamente la existencia y la necesidad de espacios propios de mujeres (o de hombres), pero sí es verdad que hace de las relaciones entre los géneros su foco principal de actuación y avance hacia la equidad de género.

Llegados a este punto, algunos sectores feministas enfatizan que es necesario reconocer que la existencia de ese cambio cultural más permeable a la problemática de género es precisamente el producto del esfuerzo del movimiento feminista y de mujeres. Esta puntualización es válida no sólo porque es correcta en términos históricos, sino porque hace que la idea de la Democracia de Género no pierda su sentido dinámico, sin que ello signifique en absoluto que haya de abandonar su carácter alternativo. Dicho de otra forma, el reconocimiento de que sin la primera fase (constitución de la plataforma de mujeres para mujeres) no podría pasarse a una segunda no reduce para nada la convicción de que es necesario dar este segundo paso adelante, sobre todo, para poder superar el estancamiento y continuar en el avance hacia la equidad de género.

Por eso, puede afirmarse que la Democracia de Género en tanto nuevo paradigma no refiere tanto al pasado sino que se establece principalmente de cara al futuro. En tal sentido, supone una ruptura definitiva con la vieja tesis de que lo que hay que superar es el déficit de las mujeres en comparación con los hombres. El problema ya no es lograr que las mujeres se pongan al nivel de los hombres, como si ellas tuvieran que asociarse a los parámetros masculinos y los hombres no tuvieran nada que modificar. En el fondo, el viejo paradigma basado en la necesidad de superar los déficits de las mujeres supone, por un lado, desconocer el alcance de los cambios socioculturales impulsados por las mujeres, por otro lado, mantener de una forma u otra la visión androcéntrica de la sociedad, y finalmente, considerar que la promoción de las mujeres tiene una perspectiva infinita.

Esta última consecuencia se relaciona con las resistencias que encuentra la idea de la Democracia de Género en sectores feministas que mantienen su óptica y quehacer dirigido a la población femenina. En efecto, desde el punto de vista teórico, la idea de que la promoción de las mujeres es infinita, lleva a una conclusión sexista: lo que importa es mejorar la autoestima, la salud, la educación, la autonomía de las mujeres sin importar lo que pueda suceder con la otra mitad de la humanidad. Susan Faludi, con su nuevo título "Stiffed. The Betrayal of the American Man" (cuya traducción aproximada podría ser: Plantados. La traición al hombre americano) trata de señalar adonde podría conducir una

cultura de deterioro humano de los propios hombres. Nadie podría estar interesado en una sociedad conflictiva y violenta, tanto si esa violencia se ejerce contra las mujeres, contra los hombres (al estilo del "Club de la Pelea"), o contra todo el mundo, como de hecho sucede ya en los Estados Unidos. Pero, incluso sin llegar a esos procesos violentos, el mantenimiento de los hombres al margen de la acción de género ya se ha convertido, en muchos lugares, en un elemento sustantivo de esa situación de estancamiento en el avance real hacia la equidad de género.

En el fondo, el nuevo paradigma de la Democracia de Género significa un acercamiento entre los fines y los medios. Si el fin consiste en conseguir la corresponsabilidad de mujeres y hombres en los espacios públicos y privados, (siempre nutriéndose de la diversidad que ello supone); el medio consiste en crear las condiciones para que el propio avance hacia la equidad de género sea también cada vez más una corresponsabilidad de mujeres y hombres.

En términos políticos, ello significa que los avances de las mujeres y su conciencia en términos de género tienen que darse, a partir de ahora, al mismo tiempo que se persigue la inclusión progresiva de los hombres en el avance hacia un nuevo trato más equitativo entre los géneros y en la mejora de su grado de conciencia sobre su propia identidad de género (masculina) y los cambios que esta identidad necesita. Ello no significa la necesidad de esperar a que se de un paralelismo perfecto y un nivel semejante de conciencia en mujeres y en hombres. Significa que las acciones y las políticas para la equidad de género dejen de dirigirse sólo a las mujeres para enfocarse también en los hombres y, sobre todo, a las relaciones entre los géneros.

La experiencia concreta de la aplicación de la Democracia de Género es que esta estrategia trabaja tanto en el plano de los comportamientos individuales como en el cambio de las condiciones estructurales de las relaciones de poder. La Democracia de Género busca la transformación más integral de la naturaleza y dinámica de las organizaciones, actuando a nivel estratégico y estructural y convocando para ello a todos, hombres y mujeres que trabajan en la organización. Ya no se trata, por tanto, de fortalecer grupos de mujeres al interior de las organizaciones mixtas, para arrancar reivindicaciones de género (regularmente frente a los hombres), sino de fortalecer la posición de las mujeres, para incluir a mujeres y hombres en la tarea común de establecer una política de género de la organización misma.

Todo indica, pues, que la Democracia de Género no significa un menor rigor en el compromiso hacia la equidad de género, sino que busca pasar de una estrategia "a la contra" a otra género-inclusiva, que permita un mayor avance sustantivo en esa dirección, dotándola de los instrumentos teóricos y metodológicos que faciliten el proceso.

Desde luego, uno de los aspectos que otorgan novedad a esta propuesta consiste en su búsqueda sistemática de incluir a los hombres en la tarea común y el compromiso hacia la equidad de género. Y también, en ese sentido, propone una nueva perspectiva del trabajo con los hombres y entre los hombres. No se trata de negar a los grupos de hombres, la necesidad o conveniencia de tener sus propios espacios, pero al mismo tiempo no busca conducirlos a una actuación por separado y segmentada de la lucha común por la equidad de género, como sucede hasta ahora con buena parte de estos grupos. Se trata más bien, de

que los hombres, desde los grupos de hombres o desde espacios mixtos, se integren en la coresponsabilidad del trabajo a favor de la equidad de género, en una plataforma común de mujeres y hombres.

Lo anterior tiene algunas implicaciones políticas importantes respecto al trabajo con los hombres. Ya no se trata tanto de esperar que los pequeños grupos de hombres vayan conformando un movimiento social más amplio que converja en algún momento futuro con el de las mujeres en el avance hacia la equidad de género, sino de establecer alianzas con todos aquellos hombres sensibilizados en mayor o menor grado por la experiencia y/o el cambio cultural que existe ya sobre materia de género. Ciertamente, es muy posible que un gran número de estos hombres se encuentren sobre todo en los espacios mixtos y no tanto en los pequeños grupos que trabajan sobre la masculinidad. Por esta razón, el cambio estratégico implica pensar el trabajo con hombres de una manera mucho más amplia y compleja. Disuelta la ilusión acerca del interminable camino fructífero del trabajo de hormiga, habrá que pensar mucho más en trabajar con los hombres allí donde se encuentren y a través de distintas vías. Lo importante es que la elección de una determinada vía no excluya la articulación del conjunto de esfuerzos para seguir avanzando en la equidad de género para el conjunto de la sociedad.